



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLATOBAS

El acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto del ejercicio 2015, adoptado por el pleno en sesión extraordinaria de fecha 6 de marzo de 2015, fue sometido a exposición pública mediante anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 137, de 19 de junio de 2015 y tablón de anuncios del Ayuntamiento. No habiéndose presentado reclamaciones se entiende aprobado definitivamente, procediéndose a su publicación, resumido por capítulos, conforme a lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE INGRESOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Impuestos directos	910.096,00
2	Impuestos indirectos	23.933,64
3	Tasas y otros ingresos	407.410,36
4	Transferencias corrientes.....	538.916,05
5	Ingresos patrimoniales.....	12.706,00
	Subtotal	1.893.062,05
A) Operaciones de capital:		
7	Transferencias de capital	32.938,58
	Subtotal	32.938,58
	Total ingresos.....	1.926.000,63
ESTADO DE GASTOS		
A) Operaciones no financieras:		
A 1. Operaciones corrientes:		
1	Gastos de personal	854.946,65
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	576.299,61
3	Gastos financieros.....	8.029,98
4	Transferencias corrientes.....	19.959,15
	Subtotal	1.459.235,39
A2. Operaciones de capital:		
6	Inversiones reales.....	424.662,12
	Subtotal	424.662,12
A) Operaciones financieras:		
9	Pasivos financieros.....	42.103,12
	Subtotal	42.103,12
	Total gastos.....	1.926.000,63

Villatobas 6 de agosto de 2015.-La Alcaldesa, Gema Guerrero García.

N.º I.- 6564